

# Hipótesis sobre la abducción en el enredo de las argumentaciones

Por Jairo Ferreira

---

Prof. Dr. del PPGCOM – Unisinos. Investigador del CNPq/Brasil.

---

## SUMARIO:

En este artículo, presento mi formulación sobre el concepto de abducción. A partir de este concepto, analizo una investigación en curso, movilizando las hipótesis que desarrollo, buscando elementos en la investigación experimental para la reflexión sobre el método. Finalmente, ubico el concepto en un lugar operatorio-interpretativo ampliado, colocándolo en juegos, cuando éste está interpuesto por cuestiones sobre el conocimiento que producimos.

## SUMMARY:

In this paper I show my formulation on the concept of abduction. From this concept on, I analyse an investigation in progress, mobilizing the hypothesis I develop, searching elements in the experimental research for the reflection on the method. Finally, I localize the concept in an operatory-interpretative broadened place, settling it in games, when settled, regarding questions on the knowledge we make.

Finally, I set the concept in an operatory-interpretative broadened place, putting it in games(sets) when settled (placed) regarding questions on the knowledge we produce.

## DESCRIPTORES:

Epistemología, Comunicación, Método

## DESCRIBERS:

Epistemology, Communication, Method



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Este artículo da continuidad a mis proposiciones sobre el método<sup>2</sup>, teniendo como foco el concepto de abducción. A partir de esa literatura “descubri” que mis opciones conceptuales, un abordaje del método a partir de los términos regla, caso y resultado, son relativas al artículo publicado en 1878 por Peirce (SANTAELLA, 2004), aunque la relación del concepto de abducción con la primeridad sea relativa a la última fase de la obra peirceana (reflexiones desarrolladas a partir de 1900, según BARRENA, 2007; SANTAELLA, 2004). Esta distinción no siempre es observada (el texto de Nino (2009) y el texto de Sebeok (2004) no marcan la diferencia entre esos dos momentos de la obra de Peirce). Esa diferenciación es muy clara en Santaella (2004) y puede ser inferida del texto de Rubiolla (2009).

Santaella (2000) cita a Peirce para criticar a los que utilizan las proposiciones regla, caso y resultado (incluyendo Eco en ECO y SEBEOK, 2004) como base en la reflexión sobre los argumentos. Esa autora cita a Peirce, refiriéndose a la diferenciación entre inducción y abducción:

“estaba exagerando en la consideración sobre las formas silogísticas...mientras mantuve esa opinión, mis concepciones de abducción necesariamente confundían esas dos especies diferentes de opinión” (PEIRCE apud SANTAELLA, 2000, pág. 90).

En la medida que considero posible y productivo diferenciar inducción, abducción y deducción apelando a las proposiciones de regla, caso y resultados, prefiiero pensar que no hay una contradicción antagónica entre el pensamiento más maduro de Peirce y sus formulaciones de 1878. Eso puede ser visto en Nubiolla (2009), que no establece una ruptura epistemológica entre los dos momentos.

No obstante, contrariamente a esos autores, mi pro-

posición triádica sobre el método es matricial. Esta proposición agrega las matrices desarrolladas por Bensen (2000) para sistematizar la clasificación de los signos. Quiere decir que partiendo de tres categorías (inducción, abducción y deducción), conceptualizadas a partir de tres proposiciones (regla, caso y resultado) en términos lógicos, es necesario tener como marco de referencia un conjunto de relaciones definidas matricialmente, siendo cada relación una o más operaciones de un argumento en relación al otro.

Intento explicar eso en la segunda parte de este artículo. Siendo una construcción mía (mi hipótesis de investigación actual), se presenta una cuestión: ¿Su filiación teórica es peirceana? Como no pretendo colocarme como especialista en la lectura de Peirce, la respuesta a ésta cuestión no me pertenece, pues es una cuestión a ser respondida por los peirceanos, con quienes dialogo en la medida de mis reflexiones de análisis y crítica epistemológica en investigaciones actuales. Adopto, por lo tanto, como referencia autores especializados en la obra de Peirce, aclarando desde ya, que no pretendo ingresar en este campo ocupado por competencias definidas. Por el contrario, con ellos elaboro lecturas en la medida que necesito para mis reflexiones.

Permutación de las proposiciones como diferencia operatoria del argumento

La formulación que estamos investigando parte de la proposición de que el método es una diferenciación argumentativa entre tres proposiciones que son inferidas: reglas, resultados y casos. O sea, los argumentos deben tener como conclusiones o la construcción de reglas, o de resultados o de casos.

Entendemos que reglas (la formulación aquí comienza a ser nuestra) son los esquemas y estructuras interpretativas; los resultados son observables alrededor de un objeto empírico; y casos, la intersección entre los esquemas y estructuras interpretativas y los observables de un objeto empírico. Esos lugares infe-

ridos son individuales y sociales, o sea, pueden ser identificados también en un colectivo que comparte determinadas creencias, dudas y procesos de investigación.

En la perspectiva peirceana, la primeridad, lo icónico, es resultado inferencial de los procesos abductivos; la producción del índice, de los procesos deductivos; y la producción de lo simbólico (el aspecto normativo del conocimiento), de la inducción. Como afirmamos, ésta es la formulación de Peirce posterior a 1900. En nuestra formulación, el desdoblamiento de esa perspectiva significa que los esquemas y estructuras interpretativas, movilizados por los individuos en interacción en determinado espacio institucional de investigación deben estar "comprometidos" con la producción de representaciones icónicas, indiciares y nuevas interpretaciones sobre objetos científicos compartidos.

La inferencia de los tres niveles de conclusión (resultados, casos o reglas) es producida como una operación realizada a partir de dos otras proposiciones, que aparecen en el argumento como premisas. O, como formula Nino, reglas, resultados y casos son conclusiones de un argumento, permutados en la definición de lo que es deducción, inducción y abducción (SANTAEILLA, 2004, NINO, 2008, ECO Y SEBEOK, 2004, NUBIOLA, 2009, etc.).

Sin embargo, sugerimos que los juegos argumentativos ocurren no sólo como consecuencia de operaciones de permutación en la conclusión de las proposiciones, sino que también consideramos las

operaciones de conmutación entre los dos primeros términos que configuran las operaciones de las cuales resultan productos del argumento. ¿Cuáles son los efectos si consideramos esas conmutaciones? En la construcción del argumento deja de existir un lugar fijo entre los dos primeros elementos del argumento, donde una proposición sería una premisa mayor, siendo la otra la menor. Este lugar de premisa mayor y menor es rotativo, o sea, "el orden de los factores no altera el resultado".

La dificultad mayor que aparece aquí, en la identificación del argumento, es que no siempre hay argumento, pues el discurso científico intenta situarse muchas veces constituido en torno de una proposición - o caso, o regla o resultado aisladamente- sin relación con las otras dos. La primera crítica, por lo tanto, se dirige a la ausencia, en el discurso científico, de proposiciones articuladas de forma triádica, pues un deber ser lógico del discurso científico-argumentativo, demanda que movilice, en su constitución, los otros dos elementos como premisas. Se puede, aquí, hablar de juegos argumentativos ideales, en la medida que satisfacen las condiciones de posibilidades y exigencias lógicas.

A partir de éstas formulaciones, identificamos conjuntos lógicos de proposiciones. En el cuadro (en negrita) en la tercera columna, es la conclusión, el punto de llegada de cada forma de argumento, que es siempre resultado de una inferencia producida en las operaciones entre dos premisas (primera y segunda columna).

Abducción			Deducción			Inducción		
3	2	1	1	3	2	1	2	3
2	3	1	3	1	2	2	1	3

[Cuadro 1] - Considérese los siguientes códigos Caso (1), Resultado (2) y Regla (3)

En nuestra interpretación, el espacio de duda entre el argumento inductivo y abductivo se vincula al hecho de que ambos parten del indicio (o resultados, en el cuadro el número 2) como una de sus premisas. Lo que marca la diferencia es la proposición que hace par con ésta para la construcción del argumento: la abducción es la intersección de los indicios con estructuras interpretativas (reglas, el número 3 en el cuadro); en la inducción, los resultados están articulados con el caso (número uno, en el cuadro arriba).

En términos lógicos, considero que es imposible definir lo que viene antes (si la definición del caso, de las reglas o de los resultados). Esa definición, en mi perspectiva, requiere la referencia a la dimensión epistémico-psicológica. Esta formulación mía no ha sido desarrollada aquí. Pero, en síntesis, afirmo que la primeridad es también un acontecimiento psicológico, en la medida que el sujeto moviliza sus estructuras interpretativas (reglas subjetivas, individuales, de asimilación del mundo) para comprender determinados resultados (u observables). Es en ese sentido que la construcción del caso es preliminar a los procesos inductivos que requieren las conclusiones de los argumentos abductivos para ser accionados. Esto quiere decir que la primeridad es prerequisito de la construcción extensiva de reglas interpretativas (terceridad), lo que será realizado en el proceso inductivo.

Pero ese es un punto de partida de una investigación que equivale, en nuestra proposición sobre el método, a un eslabón perdido. Para entender eso, el cuadro debe ser complejizado. Este debe ser desdoblado en un cuadro de matrices diádicas y triádicas de articulación de los argumentos o formas de inferencia. Un cuadro de matrices evidencia con más fuerza los procesos cognitivos relacionados a la inducción pura, abducción pura, y deducción pura; pero también "muestra", como referencia, las diversas mediaciones lógicas en que las tres formas de inferencia son articuladas dos a dos o tres a tres, en diversas posibilidades

en la producción del discurso científico.

En el estudio de caso que presento posteriormente, hay elementos que informan que las inferencias deben ser comprendidas en proceso matricial, en movimiento de interpenetraciones, con poco espacio para ser pensadas de forma de "estadios" separados. Como se observa en el cuadro arriba, una forma de inferencia depende de otra para su formulación, y, si en el discurso científico el investigador organiza la argumentación en una sucesión de inferencias del tipo hipótesis (abducción), deducción y inducción, es porque el discurso, en su organización, puede pedir una secuencia formal de actos que en la mente están en mutua determinación, a tal punto de que una mente organizada es una mente que piensa conforme la organización del discurso socialmente condicionada.

#### ALGUNAS DUDAS ADICIONALES<sup>3</sup>

Según las lecturas realizadas, esa proposición ha provocado algunas dudas: ¿Qué es regla, caso y resultado? La comprensión exacta sobre lo que caracteriza exactamente cada una de las proposiciones es fundamental para la comprensión de esa hipótesis. En mi proposición, los resultados son observables empíricamente. En la perspectiva peirceana, ese momento observacional remite al análisis de los signos, "esenciales a la corporificación de los pensamientos" (y de ahí la lógica como semiótica). Las reglas son clasificaciones, generalizaciones y relaciones atestiguadas por los observables. El caso es la representación icónica de las relaciones entre los observables y las reglas. Estoy convencido de que el caso de los manuales de metodología (estudio de caso como recorte temporal y espacial de un tema; o el invariante referencial de Verón; análisis de contenido, según Bardin) son "casos embrionarios", metodológicos, que deben permitir la construcción del objeto de investigación en tanto caso como proposición argumentativa. O sea, el caso es "gestado" y no viene terminado, debe ser pro-

ducido y manifiesto en hipótesis explicativa. El “caso” que analizo en este artículo puede dilucidar mejor esa interpretación mía.

El segundo momento delicado es la construcción del argumento, considerando la articulación entre las tres proposiciones. Muchas veces el investigador se encamina en una construcción argumentativa fundada solamente en una proposición: o en torno de reglas interpretativas, en que los casos y los resultados son ilustrativos; o en torno de resultados, en que reglas y casos son puntos débiles; o en torno de casos, sin considerar el trabajo necesario y sistemático alrededor de los resultados y de las reglas en juego. El esfuerzo metódico es la búsqueda del equilibrio en la construcción del argumento. Un equilibrio inestable no lineal, pues, en la perspectiva matricial en que estamos desarrollando en nuestras investigaciones, el movimiento de construcción no es lineal, por estadios, aunque en parte considerable de los comentadores de Peirce se perciba una tendencia de la definición en estadios: hipótesis (abducción), deducción e inducción. No obstante, inclusive sin linealidad, se coloca en términos investigativos, un proyecto que dé cuenta de las secuencias entre los tres momentos.

Eso no significa pensar que el método puesto en funcionamiento en las investigaciones efectivas siga “estadios”. Es decir, no siempre el comienzo es que el investigador ingresa con su insight, o sea, colocándose a través de la construcción icónica del objeto de investigación, como creencias y dudas, pero ello puede ocurrir por caminos entrelazados. Eso sería “despreciar” la herencia que apuesta a la construcción de la investigación a partir de la deducción o incluso de la inducción. Esto es una cuestión importante en la investigación que realizo: ¿El caso puede ser constituido a partir de procesos deductivos o inductivos?

#### ANÁLISIS DE CASO PARA ESTUDIAR EL MÉTODO

Acentúo el carácter experimental de mi investiga-

ción sobre el método. Me apropio de contribuciones de Peirce y de los peirceanos por considerar que son las creencias más sólidas para pensar el método. En la perspectiva que estoy desarrollando, no conozco estudios experimentales sobre eso. Los estudios de José Luiz Braga, del PPGCC-Unisinos, son paralelos y parten del paradigma indiciario de Ginzburg. Douglas Nino produjo algo aproximativo en el estudio del campo médico, pero su producción relacionada a esto no se amplió. Existen muchos ensayos en varios campos (educación, sociología, economía, psicología, etc.) que hablan de la abducción, pero no se percibe en ellos, un esfuerzo de estudio sistemático de los métodos en funcionamiento en campos epistemológicos a partir de esta teoría de los métodos. Como ya fueron referenciados, hay trabajos en relación a la lógica que, sin duda, merecen ser estudiados, pero son orientados hacia una perspectiva distinta de la que estoy desarrollando como investigación experimental.

Esta hipótesis que desarrollo tiene como objeto empírico diversos corpus (proyectos de investigación de la UNR vinculados a la maestría y al doctorado de comunicación; de los investigadores vinculados al proyecto Procad/Epistemología; a experiencias pedagógicas de construcción de proyectos de tesis en la graduación; a proyectos y tesis de la línea de investigación Mediatisación y Procesos Sociales, del PPGCC-Unisinos; artículos de la Compós, según una selección realizada por el profesor José Luiz Braga con quien pretendo compartir, en este aspecto, reflexiones complementarias sobre las investigaciones actuales). Es un trabajo para los próximos dos-tres años de investigación. Con mis becarios, acompañó los trabajos de graduación; este es uno de esos proyectos que está siendo tomado como caso para las reflexiones finales de este artículo.

La lectura de los textos es producida a partir de algunas preguntas: ¿Qué textos poseen más coherencia en el sentido de una articulación argumentativa, según

la perspectiva de método en juego en la investigación? ¿En qué medida la construcción de hipótesis a partir de argumentos deductivos, abductivos e inductivos organiza mejor el discurso (en proyectos)? ¿En calidad de qué las tres proposiciones – reglas, casos y resultados – y formas de inferencia – abducción, deducción e inducción - son articuladas en cada parte estructural del proyecto de investigación (hipótesis, problemas, referencia teórica e investigación exploratoria)? Después del análisis de documentos orientado por éstas cuestiones, hay una interacción en el género de entrevista con guía, presencial, con el investigador, colocando las cuestiones identificadas en la construcción de los argumentos. Este diálogo es importante porque es un momento en el que busco descubrir las creencias de investigación, haciendo o no nuevas opciones. Es decir, el procedimiento metodológico en construcción abarca: análisis de documentos de investigación y entrevistas con guía, en torno de los proyectos en curso. En este artículo, mantengo el anonimato de los proyectos.

#### **ESTUDIO SOBRE UN PROYECTO DE UN INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE GRADO (LICENCIATURA) EN PERIODISMO**

En su hipótesis, el investigador parte de la regla de que las mujeres que ven telenovelas son influenciadas en su comportamiento. Teniendo como caso los efectos de las telenovelas en el comportamiento femenino, el investigador pretende pasar de un momento de observación a una movilización teórica que dé cuenta de un análisis transversal de la regla propuesta. Con esto, pretende llegar al resultado que comprueba si hay influencia o no en el comportamiento femenino. Concluimos que el investigador construyó su hipótesis a partir de un proceso deductivo.

En el documento analizado, se puede observar que las hipótesis están direccionaladas a estudios de recepción. Pero, si observamos los resultados de la investigación exploratoria (comentada abajo), quedaría más

claro cual es el objeto de investigación (no es un estudio sobre el “tema” de recepción/influencia y sí de lectura crítica). O sea, si la hipótesis hubiese dado cuenta de la articulación de los resultados (aprehendidos en la investigación exploratoria que realizó) con una regla interpretativa preliminar no produciría, como se observa en este caso, una especie de desarticulación entre los procesos hipotéticos, deductivos y inductivos, ya en el punto de partida de la investigación, es decir, en el proyecto.

En la interacción posterior, después de presentar al tesista este análisis, él manifestó la creencia de que los resultados presentados en su investigación exploratoria indican, claramente, lo que él quiere investigar. De este modo, la hipótesis, cuestiones y referencias teóricas deberían ser adaptadas a ese foco argumentativo. Lo mismo ocurriría en relación a las reflexiones teóricas. Ya no serían reflexiones dirigidas hacia un campo que afirma modalidades de influencia de la telenovela en los receptores, pero sí una literatura que discute la lectura de los receptores sobre la influencia de los medios en ellos mismos.

#### **LO QUE SE OBSERVA CUANDO SE DISCUTE EL “PROBLEMA” DE LA INVESTIGACIÓN.**

Como la hipótesis no es un argumento que considera los resultados efectivamente en juego en la investigación, las preguntas que el investigador hace son derivadas de una problemática de “efectos”, “recepción”, incluyendo preguntas metodológicas (relacionadas al corpus ideal para la investigación, condicionantes sociodemográficos para este corpus, etc.).

Si la hipótesis hubiese respondido al requisito de una abducción evidenciada en procedimientos inductivos preliminares (o sea, análisis de los resultados consecuentes de una encuesta libre realizada con 17 mujeres, aleatoriamente, en el estilo periodístico) necesariamente se colocaría el problema de la articulación entre los resultados presentados y una regla

interpretativa de partida. La pregunta sería direccionalizada por este 'foco' hipotético, que pasaría a direccionar el problema efectivo en juego. Ejemplo: las respuestas de las entrevistas en forma de encuesta que el tesista presenta indican diversas modalidades de comprensión, percepción de los receptores sobre la influencia de la telenovela en ellos mismos. Estas modalidades pueden ser tipificadas y remitir a preguntas adicionales, configurando un problema de investigación. La hipótesis, en el caso, podría ser reformulada: las receptoras tienen diversos niveles de conciencia sobre la influencia de la telenovela en sus conductas. Preguntas: ¿Cuál es la percepción de los receptores sobre la influencia de la telenovela en ellos mismos? Específicas: ¿Cómo los receptores se refieren y perciben los niveles de capitales culturales y económicos como condicionantes de la influencia? ¿Cuáles son los objetivos de la influencia? Etc.

#### MARCO TEÓRICO EN RELACIÓN CON LA HIPÓTESIS

A partir del desarrollo del marco teórico, la alumna da pistas de que pretende enfocar su análisis del comportamiento femenino en relación a la influencia del contenido presentado en las telenovelas, en lo referido a la conformación de los modelos de familia y casamiento. Hace un conjunto de referencias a autores que estudian la recepción.

Ahora, este foco 'teórico' es, en verdad, 'desenfocado'. A partir de la sugerencia de 'lugar abductivo', no se trataría ya de reflexiones dirigidas a un campo que afirma modalidades de influencia de la telenovela sobre los receptores, pero sí una literatura que discute la lectura de los receptores sobre la influencia de los medios en ellos mismos. El tema es, por lo tanto, la lectura crítica, en el caso de las telenovelas, a ser diseñado más específicamente en términos metodológicos.

#### INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA EN RELACIÓN CON LA HIPÓTESIS

Para formular el proyecto de forma exploratoria, el investigador entrevistó a un público seleccionado de mujeres, usando la técnica de encuesta periodística, preguntándoles cuales serían sus opiniones en relación a si la telenovela influye en el comportamiento femenino. Al especificar las preguntas, pidiendo a los entrevistados que den un ejemplo de influencia de la telenovela, el investigador evidencia la hipótesis de que las mujeres tienen conciencia, aunque en distintos niveles, de que el público femenino es influenciado por la telenovela. Esa evidencia sólo es asumida en la interacción conversacional posterior al análisis realizado.

Los resultados, es claro, están regulados por una técnica de preguntar (en algunas con una creencia sugerida, otras sin explicitación de esa creencia). Hay un vicio posible que es el de naturalizar las preguntas. ¿Cómo preguntar? Evitar esos vicios de origen solamente con una formación reflexiva sobre las técnicas antes de los procedimientos en juego. En la ausencia de una formación sobre técnicas de investigación (el área de la comunicación no tiene técnicas de entrevista normalizadas en su formación de grado, lo que interfiere en sus investigaciones), las preguntas se hacen de forma 'espontánea' o en el formato de preguntas periodísticas, y con recortes de encuestas mediáticas, donde los criterios metodológicos no son considerados.

De todos modos, los resultados indican una regularidad alrededor de la conciencia de que hay influencia transversal, o sea, ninguno de los individuos observados diverge de ese foco de conciencia. Este proceso – que va de los indicios individuales a las reglas – es un proceso inductivo, pero que, al producir resultados y reglas, una diáda, propicia una definición de caso, y, por lo tanto, configura una abducción.

El caso es parte de un tema de investigación en el

área de la comunicación: lectura crítica de los medios. Este tema está pensado, por el campo, en torno de varias reglas interpretativas. Lo referencial teórico, a partir del momento en que el caso "está claro", debe dar cuenta de esas reglas interpretativas. Las cuestiones deberían nacer de ese lugar.

#### CONCLUSIONES PROVISORIAS

Este ejemplo simple indica que la construcción de la hipótesis y su explicitación discursiva pueden requerir procesos inductivos en juego (en el caso, la investigación exploratoria), donde el análisis de resultados, recortados en un "caso" en gestación, propicia la identificación de reglas interpretativas. Estas reglas en intersección con los resultados analizados permiten "parir" el caso, que pierde su carácter embrionario, para llegar a un grado de nitidez en términos discursivos. Es claro que lo inverso es posible: ¿Qué organiza los procedimientos inductivos preliminares?

Este "caso" en análisis indica, por consiguiente, que la secuencia temporal y espacial de estadios en la construcción del objeto de investigación puede ser estudiada empíricamente, a partir de nuestra hipótesis sobre el método (triádica y matricial). Simultáneamente, permite formular una nueva hipótesis: la fuerza del argumento inductivo fue reconocida en la entrevista con guía como reorganizadora del proyecto, incluyendo su definición hipotética (por lo tanto, abductiva).

No se puede decir a partir de eso que toda y cualquier investigación tiene como punto de partida la argumentación abductiva e inductiva. Esta generalización es imposible a partir de un único caso que aquí relatamos y analizamos. Tampoco podemos afirmar que la tesis de los estadios es falsa. No obstante, al buscar la explicación de "un hecho sorprendente" (en la mente del investigador), se formula una proposición interpretativa y se arma el caso. Pero ese caso es embrionario y su lapidación, en el proyecto abordado arriba, pasó por los procedimientos inductivos

exploratorios. Esa lapidación inductiva nos remite a la siguiente reflexión: se evidencian nuevos resultados cuando se realizan las entrevistas, y, por consiguiente, nuevas abductiones están en juego en la construcción del proyecto. De este modo, verificamos la interpenetración de los procesos inductivos en la construcción de la abducción de forma matricial, pues esas nuevas abductiones instalan nuevas posibilidades inductivas, en la medida que deben reorganizar, por ejemplo, los formatos de recolección de datos y el propio corpus de la investigación. O sea, ese proceso parece sucesivo. El eje productivo son las abductiones inductivas y las inducciones abductivas, en términos de argumentos mixtos. El subproducto de eso es en el lugar de las deducciones que tengan comienzo en las teorías constituidas. El subproducto de eso es en el lugar de las deducciones que tengan comienzo en las teorías constituidas.

## NOTAS

1. Estas reflexiones se desarrollan en el ámbito del proyecto intitulado CRÍTICA EPISTEMOLÓGICA - Análisis de investigaciones en curso, con base en criterios epistemológicos para desarrollos reflexivos y praxiológicos en la investigación en Comunicación. CAPES/PROCAD, 2007. Se insertan también en el ámbito del proyecto Matrices epistemológicas del campo de la comunicación en las investigaciones sobre la mediatización (CNPq/Unisinos). Becarios de IC: Carine Ferreira (FAPERGS); Vanessa Oliveira (Unibic); Josiane Matqueira (Unibic).
2. Aquí, actualizo los conceptos presentados en el artículo para el seminario de tópicos especiales del PPGCOM-Unisinos, línea de investigación Mediatisación y Procesos Sociales, en el 2009/1. Está en diálogo con algunas discusiones del área (Compós, Procad, Prosul y en el propio seminario) y con mi formación posdoctoral, en la UNR-Argentina, en proceso. Agradezco en particular a las contribuciones del prof. Luis Baggolini por sus aportes relacionados al pensamiento de Peirce en el transcurso del seminario Epistemología de las Ciencias del Lenguaje, y a la profesora Natalia Raimondo Anselmino por la interlocución esclarecedora sobre tópicos abordados en ese seminario.
3. Tomo aquí como referencia las discusiones en el seminario de tópicos del semestre 2009/1 en el PPGCC-Unisinos, Línea de Investigación Mediatisación y Procesos Sociales.

## REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

FERREIRA, Jairo

"Hipótesis sobre la abducción en el enredo de las argumentaciones" en *La Trama de la Comunicación, Volumen 14, Anuario del Departamento de Comunicación*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, 2010.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRENA, Sara. Peirce. La lógica considerada como semiótica. Biblioteca Nueva. 2007.
- ECO, Humberto & SEBEOK, Thomas. O signo de três. São Paulo: Perspectiva, 2004.
- NINO, Douglas. "Peirce, abdução y práctica médica". Disponível em [www.unav.es/cep/AF69/AF69Ninio.pdf](http://www.unav.es/cep/AF69/AF69Ninio.pdf). 2008
- NUBIOLA, Jaime. "La abducción o lógica de la sorpresa". Razon y Palabra. Número 21. 2009. Disponible in [http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiguos/n21/21\\_jnubiola.html](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiguos/n21/21_jnubiola.html)
- SANTAELLA, Lucia. O método anticartesiano de C.S. Peirce. Editora: Unesp/Fapesp, São Paulo, 2004.
- WALTER-BENSE, Elisabeth. A teoria geral dos signos. São Paulo: Perspectiva. 2000.